



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER - NOTIFICACIÓN POR
ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)**

CERRITO

24 DE MAYO DE 2022

No. 037

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2022-00040-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ANGIE KATERINE ALARCON BASTO	JERSON ARIAS LOPEZ	23/05/2022	INADMITE Y DA TERMINO PARA SUBSANAR

**SIENDO LAS 8:00 A.M.,DE HOY 24 DE MAYO DE 2022, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA
JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE**

**DILSON DAVID GONZALEZ ANTOLINEZ
SECRETARIO**

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 806 DE 2020, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750